

Asunción, 13 de agosto de 2018.-

JEM/PRESIDENCIA N° 61...

Excmo. Señor Ministro:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, se dirige a V.E. en relación a su nota presentada en fecha 6 de agosto de 2018, en el marco del proceso de cocreación del **Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República del Paraguay** para el periodo 2018 – 2020, en el cual nuestra Institución asume el compromiso de **“Transparencia en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados”**.

Al respecto, desde esta gestión al frente de la institución, asumida desde el 19 de diciembre de 2017, se impulsó la política institucional de transparencia y anticorrupción en el marco del derecho a la información pública, implementando un sistema informático digital, en el cual los ciudadanos y justiciables pueden tener acceso a los expedientes y resoluciones de este órgano, resguardando especialmente los datos sensibles de las personas afectadas, en observancia a lo dispuesto en el art. 4° de la Ley N° 1.682/01 “Que reglamenta la información de carácter privado”. Por tanto, se acepta la inclusión de dichas acciones en la versión final del PAGA 2018-2020.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente



A. _____ S. _____ E.
José R. Molinas Vega, Ph.D., Ministro Secretario Ejecutivo.
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.
E. _____ S. _____ D.

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION	
N° Ent. S.T.P. 2187	Hora: 12:40
Fecha Recibido: 13-08-18	
Revisado por: <i>[Signature]</i>	



JEM/PRESIDENCIA N° 27..

Asunción, 20 de marzo de 2018

Excmo. Señor Ministro:

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS se dirige a V. E. con el objeto de solicitar la Gestión de Documentos en Línea (GDL) disponible en gdl.senatic.gov.py a fin de facilitar la actuación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales.

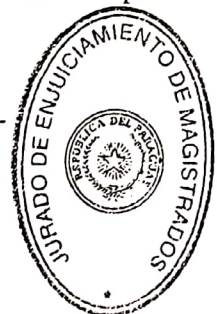
Se establece como contacto al funcionario **Higinio Olmedo** teléfono +595971975807 y correo higinioantonio66@gmail.com, a los fines pertinentes.

Asimismo solicito la suscripción de un convenio marco de cooperación entre ambas instituciones. De igual manera un acuerdo específico a fin de que la SENATICs provea al Jurado de un scanner en calidad de préstamo, para la digitalización de documentos de esta institución.

Al agradecer a Su Excelencia, hago propicia esta oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida.

SENATICs	
MESA DE ENTRADA	
EXP. N° 0190	
FECHA 20-03-18	HORA 11:36
RECIBIDO POR Lilia Ramirez	
FIRMA	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación


CRISTIAN DANIEL KRISKOVICH
Presidente



A. _____ S. _____ E.

David Ocampos Negreiros, Ministro Secretario Ejecutivo

Secretaria Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación

E. _____ S. _____ D.